



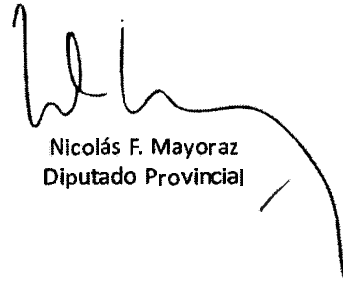
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
26 MAR 2021	
Recibido.....	9:10.....Hs.
Exp. N°.....	42634.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

su beneplácito por la labor de rescate llevada a cabo por el joven Iván Mengo, el día 3 de marzo de 2021, al haber auxiliado a un joven que había caído al río Paraná y se estaba ahogando en inmediaciones del Galpón 13 de la ciudad de Rosario, departamento homónimo.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

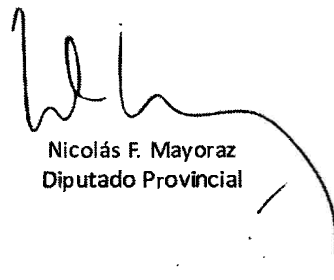
El día 3 de marzo de 2021, el joven Iván Mengo se encontraba en la ciudad de Rosario prestando servicios en la ambulancia del S.A.M.Co. de la localidad de Correa donde vive. Estaba en cercanías del Galpón 13, junto al río, hacia donde había llegado con la misión de retirar las vacunas que debía llevar a su localidad.

Es a media mañana, en ocasión en que aguardaba la entrega, cuando un joven llega corriendo al lugar pidiendo auxilio para una persona que se había caído al río y se estaba ahogando. De inmediato se quitó la ropa, se acercó al lugar y se arrojó al agua tras lo cual pudo rescatar al infortunado.

Luego del rescate y mientras personal de prefectura que había llegado en una embarcación realizaba las tareas de reanimación, se cambió, retiró las vacunas y volvió a Correa, cumpliendo con su trabajo de trasladar las vacunas, aquellas que dan esperanzas de vida, habiendo salvado una vida y con la satisfacción del deber cumplido.

Este joven es bombero voluntario del cuartel de Correa y rescatista de la Brigada Acuática de la Regional 7. Su vocación de servicio y las capacitaciones recibidas en su actividad bomberil quedaron expuestas en esta situación con un saldo favorable que amerita sea destacado como acto inspirador.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial